

Quito, 05 de Febrero de 2015

Señor Ingeniero
Guillermo Robayo
GERENTE GENERAL
GINECOMED S.A.
Presente.-

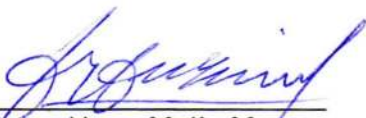
De nuestras consideraciones:

Ponemos en su conocimiento que el Dr. Víctor Hugo Mejía Mera y la Sra. Tanya Mercedes Naranjo Játiva, han cedido y traspasado a favor del Dr. César Fernando Carrillo Pesántez, las acciones de la compañía, contenidas en los siguientes títulos:

- Título de acción número trescientos ochenta y seis (386) por cuatro mil quinientas veinte y ocho (4.528) acciones ordinarias y nominativas, con un valor de un dólar cada una, numeradas del 1.131.101 al 1.135.628

Este traspaso se ha realizado con todos los derechos presente, pasados y futuros, ya que los cedentes no se reservan nada para sí y por ningún concepto, motivo por el cual solicitan se registre esta transferencia en el libro de acciones y accionistas y el cesionario se le reconozcan todos sus derechos.

Muy atentamente,


Dr. Víctor Hugo Mejía Mera
Cedente


Dr. César Carrillo Pesántez
Cesionario


Sra. Tanya Mercedes Naranjo Játiva
Cedente